

Informe de Comisión

A los Accionistas de
MAPLEPROJECTS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 02.14.2.0014 de octubre 13 de 1993 de la Superintendencia de Compañías referente a sus obligaciones de los Comisionados en mi calidad de Comisionado Principal de MAPLEPROJECTS S.A., (una Compañía constituida en Quito, Ecuador, el 04 de mayo de 2010, su objeto social es el Mantenimiento e instalaciones de equipos electrónicos, eléctricos e industriales).

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere como necesarios en las circunstancias. Al mismo tiempo, he revisado el estado de situación financiera adjunto de MAPLEPROJECTS S.A., al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados igual por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a países de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y verificada para obtener certeza razonable sobre la información financiera. Una revisión es limitada principalmente por el alcance de la revisión y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.

3. Basado en mi revisión, nada me llama la atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no están presentados razonablemente en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de MAPLEPROJECTS S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PyMES.

Informe de Comisario

A los Accionistas de
MAPLEPROJECTS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 02.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a sus obligaciones de los Comisarios en mi calidad de Comisario Principal de **MAPLEPROJECTS S.A.**, (Una Compañía constituida en Quito, Ecuador el 04 de enero de 2010, Su objeto social es el Mantenimiento e instalaciones de equipos petroleros, eléctrico e industriales.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera adjunto de **MAPLEPROJECTS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **MAPLEPROJECTS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes.

5. **La economía ecuatoriana** hasta el tercer trimestre de 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros originaron el déficit en el presupuesto, generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomo ciertas medidas en las importaciones entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones. Adicionalmente con fecha 16 de abril del 2016, un terremoto con una magnitud de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro cerca del cantón Pedernales, provincia de Manabí, produjo daños en las estructuras, lo que originó una afectación adicional a la economía.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2017, la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como la reducción de inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

6. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para PYMES. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **MAPLEPROJECTS S.A.**, de conformidad con estas Normas.
7. Como parte de mi revisión, realice ciertas verificaciones e indagaciones de la Compañía, con relación a qué si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he cumplido con las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
8. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **MAPLEPROJECTS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
9. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de

hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.

10. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2016.
11. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
12. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.

Abril 10 del 2017
Quito, Ecuador


Rudel Marcelo León N.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 29965

MAPLEPROJECTS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	2016	2015
ACTIVO		
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	299	24,853
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,480,367	37,060
Activos por impuestos corriente	151,651	2,381
Otros activos corrientes	2,600	1,400
Total del activo corriente	1,634,917	65,694
NO CORRIENTE:		
Propiedad, planta y equipos	54,412	-
Otros activos no corrientes	-	142
Total del activo no corriente	54,412	142
Total del activo	1,689,329	65,836

dB

MAPLEPROJECTS S.A
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

PASIVO	2016	2015
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con instituciones financieras	335,997	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	886,142	1,151
Pasivos por impuestos corriente	81,098	7,194
Beneficios definidos para empleados	62,485	5,456
Total del pasivo corriente	1,365,722	13,801
NO CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con accionistas y partes relacionadas	36,153	2,986
Total del pasivo	1,401,875	16,787
PATRIMONIO:		
Capital asignado	1,000	1,000
Reserva Legal	466	466
Resultados acumulados		
Resultados acumulados	285,988	47,583
Total Patrimonio	287,454	49,049
	1,689,329	65,836
	=====	=====

d3

MAPLEPROJECTS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas netas	2,373,378	69,000
Otros ingresos	75	-
	<u>2,373,453</u>	<u>69,000</u>
COSTO DE VENTA	<u>(1,745,264)</u>	<u>-</u>
Margen bruto	628,189	69,000
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de administración y ventas	233,912	36,298
15% Participación trabajadores	58,077	-
Gastos financieros	1,947	-
	<u>(293,936)</u>	<u>(36,298)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	334,253	32,702
IMPUESTO A LA RENTA:		
Impuesto a la renta corriente	72,402	7,326
Impuesto a la renta diferido	-	-
	<u>(72,402)</u>	<u>(7,326)</u>
UTILIDAD , neta	261,851	25,376
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>261,851</u>	<u>25,376</u>

d/2